



universidad  
de León

**Resolución de 9 de noviembre de 2022 del Rectorado de la Universidad de León por la que se declara desierto el concurso-oposición interno, fase de promoción interna, para cubrir plazas de personal laboral fijo de la categoría de Oficial de Servicios e Información, grupo IV-A, y Auxiliar de Servicios, grupo IV-B.**

Mediante Resolución de 7 de octubre de 2022 (BOCyL de 17 de octubre), del Rectorado de la Universidad de León, se convocó concurso-oposición interno, fase de promoción interna, para cubrir plazas de personal laboral fijo de la categoría de Oficial de Servicios e Información, grupo IV-A y Auxiliar de Servicios, grupo IV-B.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias y no habiéndose presentado solicitud alguna, este Rectorado resuelve declarar desierto este proceso.

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá formalizar demanda ante los Juzgados de lo Social en el plazo de dos meses desde su notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (BOE del 11 de octubre), sin perjuicio de que puedan interponer cualquier otro recurso que estimen procedente.



León, 9 de noviembre de 2022

EL RECTOR,

Fdo.: Juan Francisco García Marín